

MEMORIAS CIENTÍFICAS I LITERARIAS.

SINÓPSIS ESTADÍSTICA i jeográfica de Chile.

(Comprende los principales datos del movimiento nacional i del estado durante los doce meses del año de 1878, i los nueve primeros de 1879.)

PRELIMINARES.

Todos los esfuerzos de la nacion i su gobierno, durante el año de 1878, se contrajeron preferentemente a combatir por la economía i el trabajo los efectos de la crisis económica i fiscal que desde 1875 viene contrariando la marcha del país.

Son testimonio de la realidad i eficacia de semejantes esfuerzos las siguientes cifras:

Economía realizada en los consumos públicos, o sea en el presupuesto de la administracion.....	\$ 1.058,592
Economía introducida en el presupuesto de los servicios para 1879.....	1,227
En los consumos privados, o sea en las importaciones de mercaderías estranjeras.....	3.957,102
Aumento en los valores de la esportacion.....	1.980,487
Total de las economías i de la mayor produccion...	\$ <u>7.947,408</u>

Consecuente con este sistema de reparacion por la economía i el trabajo, el gobierno puso todo su empeño en transar de un modo decoroso i conveniente la vieja cuestion de límites pendiente, entónces, como ahora, entre Chile i la República Argentina; i en efecto logró celebrar un pacto que, aunque malogrado luego, salvó los intereses de la paz internacional, gravemente comprometidos en un momento, i ha dejado, ademas, franco el camino para ulteriores i mas felices negociaciones.

Desgraciadamente, en los momentos mismos en que se llegaba a este feliz apaciguamiento, surjia i se desarrollaba con inusitada precipitacion, por parte de Bolivia, el conflicto que poco despues produjo el actual estado de guerra.

El gobierno de aquella república, desatendiendo reclamaciones de incontestable justicia, oportunamente hechas en nuestro nombre, quiso poner en ejecucion una lei espedita por la legislatura boliviana, que mandaba cobrar diez centavos por cada quintal de salitre que se esportase por el puerto de Antofagasta. Este gravámen anulaba virtualmente el tratado de 1874, tercero en el órden de los que Chile celebró con Bolivia, buscando pacientemente el amistoso arreglo de las cuestiones de límites pendientes entre los dos países; pues el objetivo jeneral del mencionado pacto no fué otro que el de proteger los capitales e industrias chilenas radicados en el territorio que se cedia a Bolivia, contra gravámenes fiscales distintos o mayores de los que se cobraban en la fecha del tratado. El impuesto en perspectiva destruía aquella garantía, i con ella todas las ventajas que se reservó Chile en cambio de las valiosas concesiones que hiciera a Bolivia.

En 8 de noviembre espuso nuestro gobierno al de aquella república el verdadero aspecto de la cuestion suscitada, i le notificó cuál sería la primera i mas sustancial de las consecuencias que produciría la ejecucion de la lei boliviana. El tratado se consideraría nulo; Bolivia asumiría la responsabilidad de tal ruptura i Chile quedaría autorizado para hacer que las cosas volviesen al estado que se hallaban ántes de firmarse la transaccion de intereses territoriales entre los dos estados.

El gobierno de Bolivia, sin paralizar ni por un momento la precipitacion i violencia de sus procedimientos, insinuó la idea del arbitraje, que Chile aceptó en seguida, a condicion de que se suspendiesen los efectos de la lei que era causa del conflicto. Replicó Bolivia declinando esta forma de solucion, e inmediatamente i con marcada afectacion de sinceridad e inocencia en sus juicios, mandó suspender el cobro del impuesto i decretó la sumaria expropiacion de todos los derechos que en un contrato solemne, de cinco años de tranquila duracion, habia adquirido la compañía salitrera de Antofagasta, núcleo principal de los intereses chilenos amparados por el tratado de 1874.

Despues de ofrecer a Chile este atentado como una reparacion que debía dejar satisfecho a su gobierno, el de Bolivia precipitó cuanto pudo la ejecucion de su obra, por encima de los respetos debidos a la legacion chilena acreditada en la Paz; la cual, aun en tan críticos momentos, se lisonjeó con la idea de que el arbitraje, por segunda vez sujerido en nombre del gabinete boliviano, podría contener la obra de violacion de la fé pública i evitar la guer-

ra, doloroso pero único i eficaz correctivo para tales desmanes.

Tampoco se oyó esta última palabra de la razon i del derecho pacífico; i precipitados por el gobierno de Bolivia los sumarísimos procedimientos contra la compañía salitrera, fué preciso que Chile llevara su poder material protector al territorio, en donde, con daño de intereses nacionales de gran monta, acababan de anularse las garantías del pacto de 1874.

La cuestion que la cancillería chilena habia planteado tan claramente el 8 de noviembre anterior, se desenlazó el 14 de febrero de 1879, por la ocupacion militar de Antofagasta.

Consumado este acontecimiento a despecho de las jenerosas aspiraciones en contrario del gobierno de Chile, la prensa del Perú se mostró alarmada e inició una agitacion, a la que poco despues se dejó subordinar el gobierno de aquella república. Dicho gobierno principió a armarse a toda prisa; eludió en los primeros momentos la declaracion de una política definida; i en marzo de 1879 acreditó cerca del nuestro una legacion extraordinaria de primer orden, con el ostensible encargo único de ofrecer la mediacion del Perú.

Mas como la mediacion no puede ofrecerse sino en nombre de la neutralidad, era indispensable que el Perú principiase por declarar ésta, negando al propio tiempo de una manera esplicita la existencia divulgada por la opinion pública de un pacto secreto ajustado con Bolivia en daño de Chile.

El representante del Perú rehusó hacer lo primero, i en cuanto a la existencia del tratado, despues de dar contestaciones condicionales i enteramente particulares, ofreció trasmitir al nuestro la palabra formal de su gobierno. Como ésta tardase en llegar a Santiago, i miétras tanto el Perú aumentaba sus armamentos, hubo necesidad de poner término definitivo a una situacion en la que evidentemente todos los peligros eran para Chile, asi como todas las ventajas para el estado que en nombre de la paz ganaba elementos i reunia fuerzas para la guerra.

A la final intimacion de Chile, contestó el Perú declarando que no podia permanecer neutral en la contienda, por impedirselo un tratado de que nos daba conocimiento en términos que implicaban el comienzo de su ejecucion.

Descubierta así la vieja enemistad del Perú i las pérfidas maquinaciones de su gobierno, la guerra era inevitable, i Chile la declaró prontamente el 4 de abril del presente año.

Bajo la influencia de esa guerra han tenido necesariamente

que modificarse todos los elementos de nuestro movimiento económico i fiscal, a contar desde febrero de 1879 hasta la fecha.

I.

Breve resúmen histórico.

Magallanes por el Sur, i Almagro i Valdivia por el Norte, concurren en 1520 i 1535 al descubrimiento i conquista de la tierra poblada por fuertes razas indígenas, de organizacion fraccionaria e independiente, que luego se llamó reino de Chile. Tocóles, a Magallanes la gloria del descubrimiento del estrecho que lleva su nombre; a Almagro la de la esploracion penosísima hasta los valles centrales de Chile; i a Valdivia la de la comprension de las condiciones colonizables de la tierra i la de una porfiada lucha con los indómitos araucanos. Bajo el gobierno de Hurtado de Mendoza terminó la conquista (1561), i con el de Francisco de Villagra principió el período de la colonia. La existencia de ésta, conforme al molde español de la época, terminó en 18 de setiembre de 1810, bajo la doble influencia de los principios de la revolucion francesa i los trastornos internos de la metrópoli que, dejando acéfala la monarquía, llamaron a los pueblos a ejercer por sí mismos las tareas de su defensa i gobierno. Intentó hacer lo propio el pueblo de la colonia en Chile, i fué combatido con conspiraciones i con guerras por el elemento español que dirijía desde Lima el virei Abascal, hasta que proclamada francamente la independencia del país, Chile la selló victoriosa e irrevocablemente en el campo de Maipo, el 5 de abril de 1818.

Al frente de la primera organizacion del país, ya del todo independiente, figuró don Bernardo O'Higgins, con facultades de gobierno amplias i el título de Director Supremo. Bajo su gobierno se reorganizaron el Instituto Nacional i la Biblioteca, cuyo establecimiento fué obra de la trasformacion política de 1810; se inició la libertad religiosa; se organizó la espedicion libertadora del Perú, i surjió, por último, en jérmén vigoroso, la marina de guerra de Chile cuyos cañones despejaron de naves españolas las aguas del Pacífico, desde el Estrecho hasta la costa mejicana. El guerrero libertador-Freire sucedió a O'Higgins, i bajo su autoridad, mas accesible a la accion del pueblo i de los principios liberales, se completó la obra bélica de la independencia i se perfeccionó la libertad de los esclavos. Tras de algunos años de inestabilidad política, i luchas entre partidos i poderes rivales, vino la reconstitucion de hecho de 1830

i su trasformacion constitucional de 1833, cuyo espíritu, modificado i entonado por las influencias del variado progreso que en largos años de paz i de trabajo ha alcanzado el país, ha penetrado hondamente en el organismo social chileno. Esa organizacion, trasformada, no destruida, i mucho ménos por medios violentos, ha dado vida i autoridad a diez administraciones ejecutivas, sucesivamente renovadas en su personal i guiadas en sus principios i conducta por la intervencion electoral i la prensa de la nacion.

Las dos que presidió el jeneral Prieto, principiaron en 1831 i terminaron en 1841. Fueron de planteamiento de las nuevas instituciones, organizadoras de la hacienda pública i del crédito nacional, i preponderantes en nombre de Chile en las relaciones esteriore, puesto que su política i sus armas derribaron la confederacion Perú-boliviana, obra de usurpacion i artificio del presidente boliviano Santa Cruz.

Las del jeneral Bálnes, que acababa de dirigir la campaña del Perú, terminaron en 1851, i se distinguieron por la mayor regularidad administrativa; un espíritu de legalidad mas franco, mas fácil, que el del período anterior; el fomento de la instruccion pública i los preparativos para la obra de la codificacion legislativa civil que, en el período decenal subsiguiente (eleccion i reeleccion) del señor don Manuel Montt, completó este magistrado, a cuyo gobierno se deben, ademas, una liberalidad fomentadora del espíritu de empresa i del acceso al país de capitales i brazos estranjeros, i la iniciacion de varias obras públicas importantes. Bajo las dos administraciones de don José Joaquín Pérez, la segunda de las cuales terminó en 1871, se trasmitió mayor impulso a la viabilidad pública i a las comunicaciones telégraficas; se dió autoridad legal a la tolerancia religiosa ya imperante en las costumbres; surgió el conflicto con España, que despues de una guerra apenas sensible por dos combates navales i un bombardeo sin represion, quedó indefinido; i por último, dominó en la marcha política del gobierno un espíritu de tolerancia i cierta alternabilidad rápida en los hombres i aun en las ideas, que apaciguó grandemente las pasiones que venian de atrás mui enconadas. En la administracion del presidente Errázuriz i bajo la influencia de este hombre político, se ensanchó el principio de la alternabilidad en el poder ejecutivo, por la prohibicion de la reeleccion de presidente; se completó en vasta escala el sistema de vías férreas i de las comunicaciones telegráficas, el país adquirió las poderosas naves de guerra que hoy son escudo de su honra i su derecho, i finalmente, el movimiento político quedó

mas inmediata i mas eficazmente bajo la influencia de las nuevas ideas i de los hombres que las encarnan i representan.

A la actual administracion, que preside desde el 18 de setiembre de 1876 el señor don A. Pinto, le fué vedado proseguir el desarrollo material que venia operándose desde 1864, en fuerza de la crisis económica i necesariamente fiscal tambien, que al fin alcanzó a Chile, despues de haberse hecho sentir en los demas pueblos del globo que concurren al movimiento de produccion, cambio i consumo de nuestra época. Las tareas de la reparacion por la economía i el trabajo eran en esta situacion las únicas posibles i saludables, i a ellas se dedicó en efecto la administracion, principiando por reducir de 21 a 16 millones el presupuesto de los gastos públicos. Al propio tiempo organizó la administracion pública en las rejiones salitreras i mineras recientemente descubiertas en el norte de Atacama, e impartió a las industrias de explotacion que ya brotan allí prósperas, el fomento compatible con la situacion del tesoro. En el ramo político, apoyó esforzadamente la declaracion de la reforma constitucional sin certezas en el procedimiento i en los últimos meses de 1878 i primeros de 1879, ha desplegado en el manejo de las relaciones exteriores, una política que bien puede definirse de moderacion en la fuerza i de fuerza en la moderacion.

La guerra que actualmente hace Chile al Perú i Bolivia, aliados secretamente en daño del primero desde 1873, puede considerarse como una sintética demostracion del progreso alcanzado por este pais en sus sesenta años de existencia independiente. A esta guerra ha llevado, en efecto, una escuadrilla relativamente poderosa, de artillería i naves conformes a los últimos sistemas científicos, i un ejército el mas numeroso que jamás puso en pié, de cuyos recursos e intendencia puede formarse acertada idea, con solo tener presente que desembarcó i opera en territorio deprovisto totalmente de agua i viveres, ademas de ser enemigo, i en el cual, sin embargo, se ha montado o se ha establecido a la fecha, un tren de hospitales, otro de subsistencias, campamentos cubiertos, aparatos para estrair i destilar agua, depósitos de forrajes, líneas telegráficas i de locomocion por vapor, artillería moderna, fija i rodante, i una ad ministracion militar adecuada a la ocupacion del territorio.

Los gastos injentes de este poderoso instrumentaje de guerra se han hecho sin perjuicio de atender, como en tiempos ordinarios, al pago puntual del servicio administrativo i de la deuda, i por supuesto sobre la base de la mas escrupulosa garantía para el princí-

pio de propiedad, que ahora como en tiempo de paz, está libre de toda requisición forzosa o de la mas leve detención o arbitrario gravámen.

Al mismo tiempo, el país ha hecho felicísimo ensayo siempre del peligroso, réjimen del papel-moneda. El de su emisión circula hoy con un valor cambiáble de 89 centavos por peso. La cordura de la nación será bastante a economizar, como es debido, este poderoso recurso.

II.

Posición jeográfica i aspecto físico: estension: zonas industriales determinadas por la naturaleza física i la posición jeográfica: constitucion jeolójica: etnografía i jeografía médica.

Chile ocupa la estremidad sud-oeste i mas austral de la América, en donde se estiende bañado principalmente al occidente por el Océano Pacífico, desde el 24° lat. S., límite establecido que lo separaba hasta ayer de Bolivia, hasta el paralelo que pasa al sur del Cabo de Hornos; i entre las costas de ese Océano, i la línea anticlinal de la cordillera de los Andes, comprendida desde el 24° hasta inmediaciones del 38° lat. S., que lo divide por el oriente de la República Argentina. Desde ahí el límite con la misma República corre hasta el Atlántico por puntos de la Patagonia, que aun no se hallan determinados, incluyéndose en el territorio chileno la parte austral, el Estrecho de Magallanes i los archipiélagos de la Tierra de Fuego, etc., que desde la boca occidental de Magallanes siguen hácia el norte, ciñendo la costa del Pacífico.

La configuracion del territorio es de una larga faja que se estiende al pié de los Andes, entre esta cordillera i el mar Pacífico. La línea de estension longitudinal corre de norte a sur hasta encontrar con la línea del paralelo 34° sur, de donde tuerce hácia el oeste para volver en seguida al este hasta formar un ángulo de 8° con el meridiano del Cabo de Hornos.

La fisonomía del territorio ofrece un relieve de bastante orijinalidad. Demoran hácia el este los Andes, con sus altas cimas i numerosos contrafuertes, miéntras que al oeste, o sea bordando poco mas o ménos las orillas del Pacífico, se estiende en línea de igual direccion la cordillera de la costa o marítima. Entre estas cadenas de montañas, i a modo de un río de copioso caudal i curso moderado que corre entre dos altas márgenes, desarróllase el valle central que se prolonga sin interrupcion desde los 33° hasta los 41° 30' de latitud.

De estas dos líneas de cordillera, la andina es notable por sus rápidos pendientes, los picos cubiertos de nieve de sus mas altas cimas, i su regular continuacion de norte a sur; en tanto que la marítima o de la costa presenta aberturas por donde desembocan en el mar los rios cuyas vertientes arrancan de los Andes. Esta segunda cordillera aparece, respecto de aquélla, como un escalon inferior: sus pendientes son suaves, redondos sus perfiles, sin encadenacion continúa, i apoyada aquí i allá por contrafuertes de alguna importancia.

Desde el paralelo de los 24° sur hasta el de los 41° 30', el territorio chileno es de aspecto uniforme i su cordillera de costa no ofrece ninguna particularidad; pero mas adelante de los 41° esa cordillera se transforma caprichosamente: sus valles i planicies se abaten, por decirlo así, para dar paso a las aguas del Océano, cuya variada irrupcion forma un inestricable laberinto de islillas i cauales que se suceden hasta el Cabo de Hornos.

El área del territorio, sin incluir la Patagonia, ni el de las poblaciones del norte, reincorporadas *manu militari* en la presente guerra, es de 587,000 kilómetros cuadrados.

La estension longitudinal, norte a sur, 3,560 kilómetros. Su anchura, este a oeste, de 150 a 180 kilómetros.

La naturaleza física divide este territorio en tres zonas o rejiones industriales, que son:

1.ª Zona desierta del norte i la semi-septentrional poblada, que constituyen la *rejion mineral*: paralelos 24° a 33°: lluvias escasas: agua corriente aun mas escasa: vejetacion nula o raquítica: depósitos de salitres i de guano: minas de cobre, plata i oro, abundantes i ricas en calidad: estaciones climatéricas ríjidas.

2.ª *Zona agrícola*, entre los paralelos 33° i 42° sur: valle central bien regado i de clima benigno: lluvioso, sobre todo a medida que avanza en latitud: tierra laborable, rica i jugosa: bosques abundantes en la cordillera de costa i en las planicies sub-andinas: vejetacion enérgica a la medida de una latitud mayor.

3.ª *Zona de navegacion i pesquería*: desde los 42° hasta los 56° de latitud sur: el valle desaparece i la cordillera se transforma en archipiélago: lluvias abundantes: islas cubiertas de exuberante vejetacion.

La constitucion jeolójica del territorio comprende todas las formaciones de la clasificacion científica: la de la cordillera marítima es granítica mui variada, mientras que la de los Andes se compone de rocas plutónicas, traquíticas i volcánicas de diversas edades. El

valle central, que es el mas rico, se compone de terrenos de aluvion mui fértiles.

La etnografía chilena está mui léjos de presentar, por la variedad de sus razas, el interes que ofrece la de las otras naciones americanas.

Dos son las que predominan en Chile, a saber: la indijena, hasta ayer conquistada i colonizada, i la española conquistadora.

La primera se divide en tres ramas, que son: la *fuequina* al sur, o sea en la Tierra del Fuego i en los canales occidentales de la Patagonia; la *araucana* que poblaba el territorio desde el archipiélago de Chonos hasta el desierto de Atacama; i los *changos* de procedencia peruana, que en el período anterior a la conquista poblaban el litoral que se estiende desde el desierto de Atacama hasta el norte de la costa araucana.

Al presente la fusion de esos dos grandes elementos de poblacion, el indijena i el español europeo, puede considerarse consumada, hasta el punto de no subsistir el tipo indijena antiguo sino representado por cincuenta o cincuenta i cinco mil individuos: el idioma español es el único que se usa en las relaciones de la vida civilizada.

El siguiente cuadro puede estimarse como un resumen indicativo, en jeneral, de la jeografía médica de Chile, segun las cifras de mortalidad anual que en él figuran, i las enfermedades que determinan tal mortalidad:

ENFERMEDADES.	MUERTOS.		PROPORCION CON LA POBLACION.	
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
Tisis	871	952	22.4%	34.6%
Fiebres.....	641	352	16.7	12.1
Neumonia.....	505	286	12.9	19.2
Disentería.....	401	311	10.3	11.3
Sífilis.....	280	60	7.2	2.2
Solucion de continuidad (heridas).	238	13	6.1	0.5
Reumatismo.....	169	63	4.3	2.3
Afecciones orgánicas al corazón.....	65	59	1.7	2.2

III.

Poblacion, medida de su desarrollo i censo electoral.

La densidad de poblacion es actualmente de 7 habitantes por cada kilómetro cuadrado de territorio.

Segun el censo levantado el 19 de abril de 1875, la poblacion de Chile fué en ese año de 2.075.971,

Que se clasifica por su sexo así:

Hombres	1.033,974	
Mujeres	1.041,997	
I por su estado civil:		
	Hombres.	Mujeres.
Solteros	725,389	690,469
Casados	278,013	276,948
Viudos.....	30,572	74,580
Total.....	1.033,974	1.041,997
Por el grado de su instruccion:		
	Hombres.	Mujeres.
Saben leer.....	270,908	206,413
Saben leer i escribir.....	244,985	176,162
No saben leer ni escribir (párulos i otros).....	518,081	659,422
Total.....	1.033,974	1.041,997
Por su nacionalidad:		
	Hombres.	Mujeres.
Alemanes.....	3,143	1,535
Argentinos.....	4,560	2,623
Españoles.....	1,102	121
Franceses.....	2,408	906
Ingléses	3,459	808
Italianos.....	1,724	259
Norte-americanos.....	821	110
Peruanos	470	361
Otros paises americanos....	470	209
Otros paises europeos.....	1,211	199
Paises asiáticos, etc.....	132	4
Total estranjeros.....	19,500	7,135
Id. chilenos.....	1.014,474	1.034,862

La cifra de poblacion se elevó en 31 de diciembre de 1877 a 2.136,724, comprobándose por este resultado i por el del año ante-

rior de 1876, un aumento anual progresivo de 19 a 20,000 habitantes

En el espresado año de 77, las cifras de los registros de nacimientos, defunciones i matrimonios fueron las siguientes:

	Hombres.	Mujeres.
Nacimientos	41,905	40,350
Defunciones	31,617	30,732

COMPARACION.

Nacimientos	82,295	
Defunciones	62,349	19,946
Matrimonios	13,576	

El censo de los electores que fueron llamados a funcionar en 1876, da las siguientes cifras:

Poblacion jeneral (censo de 1875).....	2.074,849
Electores calificados en 1875.....	106,161
Electores que ejercieron su derecho para la eleccion de Presidente de la República en 1876.....	45,114
Electores de Presidente elejidos por los electores de primer grado.....	327

Relacion de los votos emitidos con la poblacion. 1 voto por cada 45 habitantes. Id. de los calificados: ejercieron su derecho el 43 por ciento del total de calificados.

IV.

Gobierno i administracion: estado del Erario nacional en 1878 i 1879: su probable situacion en 1880: deuda pública: inversion del pasivo de los presupuestos: amonedacion.

El gobierno de Chile es republicano, popular, representativo, sobre bases de unidad e indivisibilidad. El ejercicio del poder público está distribuido en tres ramos, cuyos empleados funcionan armónicamente dentro de los límites respectivos.

El departamento Legislativo, lo ejercen dos Cámaras de eleccion periódica i popular.

El departamento Ejecutivo, un presidente, tambien de eleccion popular en dos grados, asistido por un ministerio responsable, i

El departamento Judicial, de orijen indirectamente popular.

Para los efectos de la administracion nacional, el territorio chileno estuvo dividido hasta el 31 de diciembre de 1878 en 17 provincias i 2 territorios de colonizacion: las provincias rejidas por intendentes, se subdividen en 58 departamentos, cada uno bajo la autoridad de un gobernador, i los 58 departamentos en 681 subdelegaciones i 2,738 distritos políticos.

La administracion municipal o local comprende 51 municipalidades con 179 alcaldes i el correspondiente número de rejidores.

La tolerancia de cultos hace parte del derecho público chileno.

Personal de la parte directiva del departamento ejecutivo.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: ANÍBAL PINTO.

El período constitucional de su gobierno principió el 18 de setiembre de 1876, i terminará el 18 de setiembre de 1881.

MINISTERIOS DEL DESPACHO:

Departamento del Interior. Domingo Santa-Maria, senador.

Id. de Relaciones Exteriores i Colonizacion..... Miguel Luis Amunátegui, Diputado.

Id. de Justicia, Culto e Instruccion Pública..... José Antonio Gandarillas, diputado.

Id. de Hacienda, Augusto Matte, Diputado.

Id. de Guerra i Marina Rafael Sotomayor, senador.

La justicia se administra por

Una Corte Suprema, de jurisdiccion nacional;

Una id. de Apelaciones, con dos salas, que reside en Santiago i comprende las provincias del centro;

Una id. id., que reside en la Serena i comprende las provincias del norte;

Una id. id, que reside en Concepcion i comprende las provincias i los dos territorios del sur;

Treinta i ocho juzgados para lo civil i criminal, i cinco mas para los asuntos puramente criminales; i

Los correspondientes jueces inferiores o de subdelegacion..

Los negocios eclesiásticos del culto católico que el estado protege i sostiene, están servidos por un arzobispado (Santiago), tres

obispados (los de la Serena, Concepcion i Ancud), los respectivos cabildos i los curas de almas correspondientes.

Los datos de la estadística criminal en 1878 son los siguientes:

Número de procesados 6,659
De los que fueron:

Sentenciados i en parte conmutados 3,058
Absueltos. 2,908

La naturaleza de los actos que dieron lugar al proceso se clasifica así:

Contra el estado 568
» la moral 105
» las personas 2,025
» la propiedad 3,361 6,095

Segun el balance jeneral de caja, la situacion del erario nacional en 31 de diciembre de 1878 fué la siguiente:

Existencia en caja en 31 de diciembre de 1877. \$ 2.348,191.63
Producto de las rentas i contribuciones ordinarias 14.031,867.92
Id. de las extraordinarias, que comprende el de un empréstito interior por 3.974,571..... 4.063,918.39

Total del activo 20.443,9778.94

Sobre este activo recayeron los siguientes gravámenes:

El del servicios de 1878, reducido por economías administrativas, de \$ 17.576,302 a..... 16.660,289.78
El del saldo a cargo del tesoro en 31 de diciembre de 77 4.715,439.38½

\$ 21.375,729.16½

COMPARACION.

Activo en 31 de diciembre de 78 20.443,927.94
Pasivo en id. 21.375,729.16½

Saldo en id. a cargo del servicio en 79... 931,801.22½

Como se vé, el déficit fiscal que en 31 de diciembre del 77 era de 4 millones i ¾ de millon, descendió en 31 de diciembre del 78, a ménos de un millon.

Las cifras del movimiento físcal en 1878, sujieren las siguientes observaciones:

Las entradas ordinarias del erario excedieron a las del 77 en \$ 324,015, aumento que proviene de un mayor consumo de especies estancadas i mayor tráfico en los ferrocarriles fiscales, siendo este último signo de una favorable reaccion.

La renta de aduanas disminuyó en 189,437 pesos, que representa la mayor economía en los consumos nacionales de artículos importados del extranjero.

En las entradas extraordinarias de 1877, la apelacion al crédito figura por.....	\$	4.884,542.36
En las de 1878, baja a.....		3.974,571.77
		<hr/>
De ménos en 78.....		909,970.59

Esta sensible disminucion en el déficit i en los empréstitos que gravan el porvenir, parviene de economías administrativas que en 78 alcanzaron a 1.058,592; economías en consumo nacional i una mayor produccion, de que se hablará mas adelante.

En los gastos de 1878 figuran las obras nacionales i el fomento de la produccion mineral salina de Atacama por \$ 435,729.

La situacion del erario nacional en 31 de diciembre de 1879 será, pues, la siguiente:

ACTIVO.

Entradas ordinarias (comprobadas las de los primeros 9 meses).....	\$	14.506,293.75
Apelacion al crédito: empréstito interior, realizado ya.....		357,500
		<hr/>
	\$	14.863,793.75

PASIVO.

Los gastos ordinarios presupuestos ascienden a.....	\$	17.072,712.26
Mas el déficit legado a 79 por 78.....		931,801
		<hr/>
	\$	18.004,513.26
Total que queda reducido por las economías administrativas i por el aplazamiento de la amortizacion de la deuda a.....	\$	16.001,463.48½

COMPARACION.

Activo.....	\$	14.863,793.75
Pasivo.....		16.001,463.48½
		<hr/>
Déficit para 1880.....	\$	1.137,669.73½

El aumento que se nota en este déficit, es todavía mayor comparado con el de 1878, si se toma en cuenta la suspensión de la amortización de la deuda; pero está compensado, en primer lugar, por la considerable disminución de los empréstitos; i luego por el exeso creciente de las esportaciones sobre las importaciones, que importa el ahorro de un gran capital reproductor.

Los presupuestos presentados para 1880, dan el siguiente resultado.

<i>Activo</i> : entradas presupuestas.....	\$ 14.970,000
<i>Pasivo</i> : gastos ordinarios.....	14.930,114

Superavit.....	\$ 39,886
Quedan vivos: el déficit de 79.....	\$ 1.137,669.73½

mas el capital de la deuda, cuya amortización se ha aplazado.

En compensación, el país tendrá en 31 de diciembre de 79 un saldo a su favor, procedente del exeso de sus importaciones sobre sus consumos importados en los dos últimos años, de \$ 14.000,000 cuando ménos; una rica cosecha de productos agrícolas i la producción mineral salina en desarrollo, dentro de su propio territorio; todo lo cual, como indicio de prosperidad económica, atraerá necesariamente, en el trascurso del año próximo, rendimientos fiscales, con mucho superiores a los que están calculados sobre la base del activo de 1879.

Hé aquí ese presupuesto, cuyos ramos de entrada de reciente creación van marcados con un asterisco:

Aduanas.....	\$ 6.400,000
Ferrocarriles.....	3.500,000
Estanco.....	1.800,000
Impuesto agrícola.....	1.040,000
Papel sellado, timbres i estampillas de impuesto...	250,000
Patentes.....	250,000
Alcabalas e imposiciones.....	300,000
Casa de moneda.....	100,000
Correos i telégrafos.....	240,000
Arriendo de fundos.....	25,000
Venta de bienes nacionales.....	250,000
*Contribucion sobre los haberes mobiliarios.....	600,000
*Id. de herencias.....	100,000
*Peajes.....	40,000
Otras rentas.....	75,000
	<hr/>
	\$ 14.970,000

El estado de la deuda pública en 31 de julio de 1879, fué el siguiente:

Deuda interior.....	19.320,550
Censos redimidos en arcas fiscales.....	8.349,442
Deuda exterior.....	34.879,000
	<hr/>
	62.548,992
A cuya suma debemos agregar los 12 millones de papel-moneda con que se están haciendo los gastos de la actual guerra.....	12.000,000
	<hr/>
	74.548,992

Gravámen que, repartido entre los 2.136,000 almas de población, nos dá una rata por cabeza, de 34 pesos 90 centavos, en números redondos.

Los siguientes datos sirven para graduar la solvencia del país, en presencia de aquel total de deuda:

En 1878, la rata individual de consumos importados fué de.....	\$ 10.87 por habitante
I la de la esportacion.....	13.66 por id.
	<hr/>

Ahorro anual por cabeza \$ 02.79, o sea 5.959,440 pesos sobre la base de toda la población.

Los ferrocarriles de propiedad fiscal representan, ellos solos, un valor superior al monto de la deuda exterior, i dieron en 1878 un rendimiento bruto de 2.978,454 pesos, apenas inferior en 426,965 pesos al total del servicio de intereses i amortizacion del capital de la misma deuda en el espresado año.

Ese mismo rendimiento bruto de los ferrocarriles fiscales, está calculado para 1880 en 3½ millones, o sea 95,000 pesos mas que el total de aquel servicio.

El cómputo de las entradas de ferrocarriles se hace en bruto, por afectar al pasivo del presupuesto fiscal el de la explotación de dichos ferrocarriles.

Por último, la producción de minerales salinos, nueva en el país, puede computarse para fines del presente año en 6 millones de pesos, con una utilidad media de 50 por ciento sobre esta suma.

Las cantidades que constituyen el total de los gastos nacionales en 1878, se invirtieron en el pago de los siguientes servicios:

El de seguridad interior: administracion de justicia i sancion penal; prevención i represion de los delitos por la policía, a cuyo

sostenimiento contribuyen tambien las municipalidades	\$	711,036
De la seguridad exterior (ejército i armada)		2.370,234
Del crédito público.....		6.432,135
De la percepcion de las contribuciones i responsabilidad de los empleados fiscales		587,948
Del fomento material		677,397
De la beneficencia i recompensas		400,449
De las vias de comunicacion, telégrafos i correos....		3.541,801
De la instruccion pública.....		1.004,265
Del culto.....		194,761
		<hr/>
		15.920,026

El saldo se reparte entre el personal del servicio administrativo, el material de las oficinas i la compra de especies estancadas.

De consiguiente, cada habitante de Chile paga al estado:

Para la seguridad interior	\$	31
Para la exterior		1 10
Para el servicio de la deuda.....		3
Para la percepcion de los impuestos		21
Para las obras públicas i el fomento material en jeneral.		31
Para la beneficencia i recompensas.....		18
Para las diversas vias de comunicacion		1 60
Para la instruccion pública.....		48
Para el culto.....		9
		<hr/>
Total.....		7 28

El verdadero gravámen por cabeza es de 8 pesos, una vez sumadas las contribuciones nacionales i las municipales.

Durante el año de 1878, la Casa de Moneda acuñó las siguientes cantidades en oro i plata:

En oro.....	\$	79,380
En plata		1.546,956 29
		<hr/>
	\$	1.626,336 29

La esportacion de moneda nacional en el mismo año fué, como ya se dijo, la siguiente:

De oro.....	\$	107,630
De plata.....		3.123,280
		<hr/>
	\$	3.230,910

COMPARACION.

Amonedado.....	\$ 1.626,369 29
Esportado.....	3.230,910

Saldo en contra..... \$ 1.604,550 71

La amonedacion de oro i plata en los primeros once meses del presente año (1879), ha sido la siguiente:

ORO.

En cóndores..... \$ 65,180

PLATA.

Moneda de 0.9 de fino.

De 100 centavos.....	\$ 770,195
De 20 »	1,929
De 10 »	946 90
De 5 »	807 85

Moneda de 0.5 de fino.

De 20 centavos	\$ 815,306 20
De 10 »	64,965 80
De 5 »	17,685 80

Moneda de vellon.

De 2 centavos.....	\$ 8,581 94
De 1 »	6,779 95

\$ 1.752,378 44

I se ha esportado:

Oro por valor de.....	\$ 81,336
Plata por id.....	2.155,374

\$ 2.236,710

COMPARACION RESPECTO DE 1879.

Amonedado.....	\$ 1.752,378 44
Esportado.....	2.236,710

\$ 484,331 56

RESÚMEN JENERAL.

Saldo en contra en 1878.....	\$ 1.604,550 71
Id. en contra en 1879.....	484,331 56

\$ 2.088,882 27

Tan copiosa esportacion de moneda metálica tiene estas tres principales causas, a saber: 1.ª La deficiencia de las dos últimas cosechas de 1876 i 1877. La de este último año, que se movilizó durante los primeros meses del siguiente, fué en tal extremo pobre que el país tuvo que importar del extranjero (Estados Unidos, Argentina i Uruguay) harina en flor por valor de \$ 284,623, con destino a sus propios consumos. 2.ª causa: el papel preponderante que, en fuerza de las circunstancias de la guerra, ha venido a desempeñar la moneda fiduciaria. Es sabido que el billete en circulacion facilita la esportacion de los metales acuñados, sobre todo si la depreciacion del primero encarece el precio del cambio. 3.ª causa: existen colocados en el país capitales extranjeros, cuyo urgente servicio de intereses no admite espera, i tiene que hacerse en metálico esportado, cuando no hai valores en Europa sobre los cuales se pueda jirar en buenas condiciones.

V.

Comercio jeneral: importaciones i esportaciones: comercio de cabotaje: movimiento de la navegacion.

El total de los valores del cambio internacional en 1878 ascendió a la cifra de \$ 63.929,075, que se descompone así:

Importacion por mar.....	\$ 26.880,964	
Id. por tierra.....	1.938,357	\$ 28.819,321
<hr/>		
Esportacion.....	31.695,859	
Comercio de tránsito.....	3.413,895	35.109,754
<hr/>		

El comercio especial de importacion i esportacion, o sea la permuta de productos nacionales por productos extranjeros, fué el siguiente:

Esportacion de los primeros.....	\$ 31,695,859
Importacion de los últimos.....	25,322,011
	<hr/>
	\$ 57,017,870
<hr/>	
Exeso de la produccion nacional esportada sobre los productos importados.....	\$ 6.373,848
En 1877 este exeso fué de.....	436,259
	<hr/>
	\$ 6.810,107

La cifra de la esportacion da lugar al siguiente análisis:
El trabajo productor ha contribuido con:

Productos minerales, valor en plaza.....	\$	17,525,866
Id. agrícolas id		8,673,561
Id. manufacturados id		229,463
Artículos varios id		65,393
El ahorro con:		
Numerario metálico nacional.....		3,230,910
Id. nacionalizado		163,626
El capital reproductor en jiro, con moneda fiduciaria, o sea billetes de banco, por.....		914,500
De los artículos de la importacion se reesportaron por valor de.....		892,540
	\$	<u>31,695,859</u>

Comparadas las esportaciones de 1877 i 1878, resulta que en este último año se esportaron ménos productos agrícolas i mas productos minerales. La pésima cosecha de 1877, cuya movilizacion se verificó en los primeros meses del 78, explica lo primero. En cuanto a la mayor esportacion en minerales, no obstante el abatimiento de los precios del cobre i de la plata, ella indica la enerjia del trabajo i del capital que están dedicados a aquel ramo de produccion.

La importacion de artículos extranjeros, que en 1877 fué de.....	\$	29,279,113
Bajo en 78 a.....		<u>25,216,54</u>
Mayor economía en los consumos de 1878.....	\$	4,062,559

La cifra de estas importaciones se descompone así:

I.—Artículos alimenticios.....	\$	6,800,947
II.—Tejidos.....		6,082,727
III.—Materias primas.....		2,183,764
IV.—Vestuario, joyas i objetos de uso personal...		1,837,974
V.—Máquinas, maquinaria, istrumentos i otros artículos para las industrias, artes i oficios..		1,711,793
VI.—Artículos para el menaje i servicio doméstico i otros usos		1,505,221
VII.—Locomocion, ferrocarriles i telégrafos.....		330,210
VIII.—Vinos i licores.....		743,149
IX.—Rapé, tabaco, etc.....		847,365
X.—Minerales i pastas metálicas de oro, plata i cobre		576,462
XI.—Artículos concernientes a las bellas artes, ciencias i letras.....		379,309
XII.—Drogas medicinales i para usos industriales...		225,400
XIII.—Armas i sus útiles.....		<u>66,063</u>

XIV.—Artículos diversos.....	1.829,475
XV.—Monedas. { Oro acuñado.....	9,429
{ Plata id.....	33,231
{ Billetes de banco.....	54,035

Como en estas importaciones figuran valores que aumentan el capital industrial del país, a saber: maquinaria, locomoción, ferrocarriles i telégrafos por..... \$ 1.711,793
 I moneda metálica i fiduciaria por.... 96,695

\$ 1.808,388

Resulta que el verdadero balance de la situación económica del país en 31 de diciembre de 1878, es el siguiente:

Mayor exportación.....	\$ 6.810,107
Aumento del capital industrial circulante.....	1.808,388

\$ 8.618,495

Con referencia al movimiento de la exportación en el presente año de 1879, existen los siguientes datos debidamente comprobados:

Exportación en productos agrícolas, de los 9 primeros meses del año.....	\$ 7.432,042
Id. de los productos minerales en el primer semestre, sin incluir los que se exportan por el puerto de Antofagasta.....	8.371,437
Id. en moneda de oro i plata nacional i nacionalizada.....	2.155,374
Fundando en estos datos, ya comprobados, el cálculo de la exportación jeneral probable en 1879, puede ésta estimarse en.....	\$ 34.000,000
Id. dado que la importación sea la misma que en 78 (deducidas las cantidades en maquinaria i en metálico).....	23,408,166
Mas la de artículos de guerra comprobados por el estado (aproximación).....	5.000,000

\$ 28.408,166

Tenemos para fin de año el siguiente satisfactorio balance:

Exportación.....	\$ 34.000,000
Importación.....	28.408,166

Saldo a favor del país.....	\$ 5.591,834
Agregados los saldos del 76 i 78.....	8.618,495

Da un total de..... \$ 14.210,229

Del que solo debemos deducir las cantidades correspondientes a la amortizacion de la deuda exterior, que no se han pagado en el presente año de 1879.

Los principales consumos industriales por cabeza, se clasifican así en 1878:

De artículos alimenticios.....	2.93	por habitante.
De tejidos.....	2.62	»
De materias primas.....	» 94	»
Maquinaria industrial.....	» 74	»
Ciencias, artes letras.....	» 16	»
Vestuario i joyas.....	» 79	»
Kapé, habano, etc.....	» 32	»

Los valores del comercio de cabotaje (extraccion e introduccion reunidos) alcanzaron en 1878 a \$ 68.218,964.

El movimiento de la navegacion está representado por las siguientes cifras:

ENTRADAS.

	Buques.	Toneladas.	Tripulantes.
Buques de vela.....	645	324,120	10,570
Vapores.....	658	893,135	46,358
	<u>1,303</u>	<u>1,217,255</u>	<u>56,928</u>

SALIDAS.

Buques de vela.....	713	358,653	11,538
Vapores.....	794	1,014,736	55,090
	<u>1,507</u>	<u>1,373,389</u>	<u>66,658</u>

CABOTAJE.

Entradas.

Buques de vela.....	1,917	508,305	16,110
Vapores.....	2,326	1,892,617	114,074
	<u>4,233</u>	<u>2,400,922</u>	<u>130,184</u>

Salidas.

Buques de vela.....	1,843	495,004	15,097
Vapores.....	2,170	1.748,916	101,804
	<u>4,013</u>	<u>2.243,920</u>	<u>116,901</u>

VI.

Agricultura: terrenos cultivables: terrenos cultivados en 1877: produccion de estos terrenos: poblacion agricola: movilizacion en 1878 por la Caja Hipotecaria del capital reproductor.

La estension del terreno cultivable en el territorio poblado es de..... Áreas 792.907,776
De esa estension se cultivaron en 1877..... » 61.480,685

O sea el 7.75% del terreno cultivable.

El producto en trigo de este terreno cultivado fué en 1877 de..... Litros 399.372,335
En 1878 de..... » 364.372,725

Conforme al censo de 1875, el número de agricultores es de 171,983.

Durante el año de 1878, los préstamos hipotecarios hechos por la institucion respectiva, montaron a \$ 3.312,100, con la garantía de \$ 10.389,226, valor estimado de 88 fundos.

El total del valor circulante en letras hipotecarias en 31 de diciembre de 1878 era de \$ 15.304,000.

VII.

Ferrocarriles i caminos: telégrafos: correos nacionales.

El estado es dueño de 863 kilómetros de vías férreas principales i de 88 id. complementarias, que administra i explota por su cuenta.

El costo de unas i otras hasta el 31 de diciembre de 1878, fué de..... \$ 38.628,479

O sea el 50% del capital recibido a préstamo en Europa, i que constituyó en su orijen el total de nuestra deuda exterior.

El saldo de esa misma deuda, que es hoy de \$ 34.879,000, está, como se vé, superiormente compensado con el valor en explotacion de los ferrocarriles fiscales.

Hé aquí las principales cifras de la explotación en 1878:

Pasajeros trasportados.....	1.192,059
Carga, quintales métricos.....	5.915,364
<hr/>	
El producto bruto fué de.....	\$ 3.011,269
Los gastos de explotación, conservación i mejora, de..	1.870,467
<hr/>	
Producto líquido.....	\$ 1.140,802

Que corresponde al 3% del capital invertido, o sea la remuneración *directa* de este capital. El creciente mayor desarrollo de la producción nacional i del rendimiento de las aduanas, operado por la baratez i facilidad de la locomoción por vapor, compensa con sobras la diferencia que resulta, una vez comparado el interés que gana el capital de la deuda exterior con aquel que rinde el capital invertido en los ferrocarriles.

La esportación nacional anterior a la existencia de los ferrocarriles, fué (1853) de.....	\$ 12.138,000
El rendimiento de las aduanas.....	3.358,540
En 1878 la esportación fué de.....	31.695,859
I las entradas aduaneras de.....	6.188,271

A los 951 kilómetros de vías férreas de propiedad pública, hai que agregar 674 kilómetros de propiedad privada, cuyo costo ascendió a 11.527,402 pesos.

Es decir que el país posee 1,625 kilómetros de vías férreas.

Posee, además, en cuanto a vías de comunicación:

	Estension kilométrica.
699 caminos públicos.....	24,711
1,562 » vecinales.....	17,863
78 vías fluviales.....	4,514 navegables.

La red telegráfica terrestre que el estado posee i explota por su cuenta, abarcaba a principios de 1879, 5,523 kilómetros de estension longitudinal i estaba servida por 63 oficinas.

La línea del norte se prolonga actualmente desde Copiapó, capital de la provincia de Atacama, hasta Iquique, cuartel jeneral del ejército de ocupación de la provincia de Tarapacá, en el Perú.

Durante el año de 1878 se transmitieron por los alambres de esta red;

Comunicaciones particulares, 158,359, con 2.873,439 palabras, cuyo servicio de trasmision produjo al Estado.	\$ 44,532
Id. oficiales, 87,639, con 2.438,500 palabras, que avaluadas a precio de tarifa importan.....	36,587

\$ 81,119

Los gastos de administracion, conservacion i mejora de las vías telegráficas, montaron en 1879 a.....	\$ 99,043
---	-----------

La diferencia en contra de..... \$ 17,924
representa el gasto a cargo del estado de este importante ramo del fomento nacional.

Los correos del estado trasportaron durante el año de 1878 6.632,110 cartas; 14,993 muestras de comercio; 13,348 expedientes judiciales; 373,235 comunicaciones o notas oficiales; 8.639,544 impresos; lo que hace un total de 15.673,130, superior en 1.052,062 al del movimiento del mismo ramo en 1877.

El servicio de transporte, administracion, etc, costó al estado.....	\$ 253,233
I le produjo.....	202,212

Verdadero gravámen del servicio..... \$ 51,069

La oficina de jiros postales, anexa al ramo de correos, movilizó en 1878 por medio de sus jiros, \$ 838,021.

El gasto que impone al erario este importante servicio es de.....	\$ 7,500
I su rendimiento por lo que el público paga como derecho de emision i por la correspondencia anexa.....	7,000

Gravámen líquido..... \$ 500

Chile se ha adherido a la convencion postal de Paris.

Sus tarifas de telégrafos i correos son mui moderadas i tienen por base el principio de que uno i otro ramo constituyen, a mas de un servicio público, un medio de fomentar el desarrollo moral i material del pais.

VIII.

Instrucción pública.

En Chile existe completa libertad para dar i recibir la instrucción que a bien tengan los particulares. El estado se reserva, sin embargo, el derecho de someter los grados para la instrucción adquirida a exámenes i certificados que emanan de su autoridad en aquellos casos en que los que han recibido la enseñanza pretenden ejercer alguna o algunas de las profesiones que conforme a la lei requieren una especial garantía por la trascendencia de sus efectos en la sociedad.

La prestación de esta garantía por parte del estado, se verifica invariablemente con estricta imparcialidad, i a condiciones que léjos de dañar estimulan la saludable competencia de las instituciones docentes.

El estado contrajo desde que fué organizado conforme a los principios que proclamó la revolucion en 1810, el deber de fomentar por su parte la enseñanza popular, costeándola con los fondos del presupuesto i supervijilándola en el sentido de su desarrollo progresiva.

En el cumplimiento de este deber han estado acordes todos los gobiernos que ha tenido el país, desde el 18 de setiembre de 1810 hasta la fecha.

La instrucción que costea i fomenta el estado, se divide en estas tres clases:

- Instrucción superior.
- Instrucción media.
- Instrucción elemental.

La primera se dicta en la seccion respectiva del instituto nacional (Santiago) i en las de los liceos de primer orden, establecidos en Copiapó, Serena, Valparaiso i Concepcion. Comprende los ramos correspondientes a las siguientes Facultades:

- De leyes.
- De matemáticas.
- De medicina.
- I una seccion de bellas-artes.

A la seccion universitaria del instituto concurren en 1878, 876 alumnos, cuya distribución entre los principales cursos de las diversas Facultades fué, por término medio, la siguiente:

A la de leyes.....	378
A la de medicina.....	346
A la de ciencias matemáticas.....	38

En la seccion de bellas-artes cursaron los correspondientes ramos de enseñanza 55 alumnos así repartidos:

Escuela de pintura i dibujo....	}	44
Id. dibujo preparatorio		
Id. de escultura.....		11

El gobierno mantiene en la academia de bellas-artes de Paris a dos antiguos discípulos de la escuela de pintura.

Al conservatorio de música concurren:

Mujeres.

Clase de teoría i solfeo (3 secciones).....	199
Id. de piano.....	117
Id. de canto.....	99
Id. orquesta.....	36

Total..... 451

Varones.

Clase de teoría.....	68
Id. de canto.....	26
Id. orquesta.....	39

Total..... 133

Durante el año de 1878 recibieron la instruccion de segundo grado los alumnos que pasan a enumerarse, en los establecimientos que igualmente se nombran.

En la 1.ª seccion de Instituto nacional, establecido

En Santiago.....	1,052
Liceo de Copiapó.....	213
— La Serena.....	216
— San Felipe.....	217
— Valparaiso.....	362
— Rancagua.....	68
— San Fernando.....	85
— Curicó.....	102
— Talca.....	279
— Lináres.....	51
— Cauquénés.....	76
— Chillan.....	133
— Concepcion.....	302
— Los Anjeles.....	53
— Valdivia.....	56
— Melipulli.....	45
— Ancud.....	74

Total..... 3,384

Durante el curso del presente año de 1879, el número de estos alumnos ha subido a 2,441.

Los ramos de enseñanza han sido los siguientes: Catecismo, historia sagrada, fundamentos de la fé, gramática castellana, frances, ingles, aleman, italiano, latin, historia antigua i griega, historia romana, historia de la edad media, historia moderna, historia de América i de Chile, literatura, historia literaria, filosofía, aritmética elemental, álgebra elemental, jeometría elemental, jeografía descriptiva, jeografía física, cosmografía, física elemental, química elemental, historia natural, teneduría de libros, dibujo lineal, dibujo depaisaje, hijiene, curso especial de comercio (en el liceo de Valparaiso).

El total de alumnos que han cursado por cuenta del estado en las clases de la instruccion secundaria i de bellas-artes durante el año de 1878, es por tanto de 4,315.

Sostiene ademas el estado dos establecimientos de instruccion profesional i científica, con aplicacion inmediata a las industrias productoras, i son:

La escuela nacional de artes i oficios con 75 alumnos matriculados.

Este número de alumnos recibe la enseñanza de los siguientes ramos:

Aritmética i álgebra.....	15
Jeometría elemental i trigonometría rectilínea.....	16
Id descriptiva.....	16
Física elemental.....	12
Mecánica.....	16
Ingles final.....	16
Gramática castellana final.....	16
Jeografía.....	16
Reljion.....	15
Historia de Chile.....	15
Dibujo de máquinas.....	59

El instituto agrícola con 27 alumnos; un sistema de instruccion repartido en tres órdenes de cursos correpondientes a igual número de años; un laboratorio de química agrícola; un galpon de maquinaria id.; observatorio meteorolójico; terrenos de estudio; viña modelo; jardin dentrolójico; secciones de arboledas i hortalizas i un hospital veterinario

La instruccion primaria, base del edificio cuyos órdenes supe-

rios acabamos de revisar lijeramente, funcionó durante el año de 1878, en esta forma:

NÚMERO DE ESCUELAS PÚBLICAS.

Para hombres.		Para mujeres.	
Urbanas.....	146	Urbanas.....	155
Rurales.....	247	Rurales.....	230
Total.....	393	Total.....	385

Por todo 778 escuelas, con 1,053 preceptores, de ellos 269 ayu-
dantes.

El número de niños inscritos para recibir enseñanza, fué de
60,571.

Ramos de enseñanza:

Lectura	}	Cosmografía
Escritura		Historia de Chile
Aritmética		Id. sagrada
Catecismo		Id. de América
Gramática castellana		Dibujo
Jeografía		Música vocal.

Para formarse una idea aproximada del movimiento de la ins-
trucción primaria es necesario abarcar los datos de la labor pri-
vada.

Durante el año 78 funcionaron en toda la República 563 escue-
las particulares, a las que concurrieron 15,740 alumnos varones i
10,727 mujeres: total 26,467.

El número de escuelas privadas ha aumentado en 1878, así co-
mo el de los alumnos a ellas asistentes.

El total de niños en las escuelas es, por tanto, el siguiente:

Asisten a las públicas.....	60,571	} 87,038
Id. a las privadas.....	26,467	

La escuela normal de preceptores, base natural de la instruc-
ción primaria, tuvo en 1878 109 alumnos matriculados, que dividi-
dos en cuatro secciones cursaron los siguientes ramos:

PRIMERA SECCION.

Lectura.....	38
Caligrafía.....	—
Gramática castellana.....	—
Aritmética.....	—
Jeografía descriptiva.....	—
Historia sagrada.....	—
Música vocal.....	—
Pedagogía teórica.....	—

SEGUNDA SECCION.

Lectura.....	23
Caligrafía.....	—
Gramática castellana.....	—
Aritmética.....	—
Catecismo de relijion.....	—
Historia de América i de Chile.....	—
Música vocal.....	—
Pedagogía teórica.....	—

TERCERA SECCION.

Gramática castellana.....	29
Aritmética final.....	—
Frances.....	—
Jeometría i dibujo lineal.....	—
Física.....	—
Fundamentos de la fé.....	—
Agricultura.....	—
Hijiene.....	—
Música vocal.....	—
Pedagogía teórica.....	—

CUARTA SECCION.

Gramática castellana.....	19
Cosmografía.....	—
Jeografía física.....	—
Química.....	—
Historia natural.....	—
Agricultura.....	—
Frances.....	—
Constitucion política.....	—
Dibujo lineal i de construcciones.....	—
Música vocal.....	—
Pedagogía teórica.....	—

Existen en servicio público, la biblioteca nacional con 56,564 volúmenes, i 24 en provincias, con 59,360 volúmenes;

Un museo nacional;

Tres museos universitarios: mineralójico i jeolójico el primero, metalúrgico el segundo, i anatómico el tercero;

Un museo de historia natural, de nueva formacion, anexo al liceo de Valparaiso.

El estado ha invertido desde 1872 las sumas que en seguida se espresan, en el fomento de la instruccion popular:

1872.....	\$ 908,838 30
1873.....	1.142,013 32
1874.....	1.197,561 58
1875.....	1.116,653 36
1876.....	1.225,579 13
1877.....	1.123,528 88
1878.....	1.004,265

IX.

Armada i ejército.

La armada de Chile se compone de dos fragatas blindadas, un monitor de torre acorazado, dos corbetas de madera a vapor, tres cañoneras, cinco trasportes armados en guerra, ocho trasportes, dos remolcadores i otros elementos apropiados al estado anormal de la República. La tripulacion de estos buques alcanza a 2,960 plazas, entre oficiales i equipaje, i a mas un rejimiento de artillería de marina con 1,250 plazas, entre oficiales i soldados; fuerza que se ha elevado sobre la del año precedente a causa del estado de guerra en que nos hallamos con las repúblicas del Perú i Bolivia.

El ejército de la República, ántes reducido a lo estrictamente necesario para el servicio de la frontera araucana i la conservacion de una base disciplinaria para la organizacion de un ejército de las tres armas, que no pasaba de tres mil hombres entre jefes, oficiales i tropa, se compone al presente de 21,000 plazas, entre jefes, oficiales i soldados. El cuerpo de reserva se compone de 9,000 plazas, aumentable rápidamente con la guardia nacional que se halla apta para ser movilizada.

X.

Faros i valizas: hidrografía: meteorolojía.

Existe una comision de faros i valizas que vijila este ramo del servicio público. La oficina hidrográfica trabaja sin cesar en el desarrollo de tan importante estudio, sosteniendo un *Anuario* i un *Boletín* periódico de noticias hidrográficas.

La oficina central de meteorolojía dirige, recibe i redacta las observaciones que se ejecutan por los diversos observatorios establecidos en el territorio de la República, estudios que tambien se publican metódicamente en un *Anuario*.